



## **REGLAMENTO I DUATLÓN DE ALCÁZAR DE SAN JUAN DISTANCIA ESTÁNDAR / SIN DRAFTING**

1. El I Duatlón de Alcázar de San Juan distancia estándar es una competición patrocinada por el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y organizada por el Club de Triatlón Alcazar con colaboración de la Federación de Triatlón de Castilla la Mancha dentro de las pruebas del circuito regional.

Esta edición será campeonato regional de Castilla la Mancha.

2. La prueba se celebrará el domingo 27 de abril a partir de las 09.30 horas.

3. Los participantes recorrerán las siguientes distancias:

10 km de carrera a pie  
38 km de ciclismo de carretera y  
5 km de carrera a pie, por el orden mencionado.

4. La Organización establece las siguientes categorías tanto masculina como femenina:

CATEGORIA	AÑO DE NACIMIENTO
Junior	2006-2007
Sub23	2002 a 2005
Absoluto	1986 a 2001
Veterano I	1976 a 1985
Veterano II	1966 a 1975
Veterano III	antes de 1965 incluido
General	Nacidos antes de 2007
Equipos	
Local	

Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2.025 con la Federación Española de Triatlón, o bien el **seguro deportivo de un día tramitada a través de la federación** (asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

5. El control de la Prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación Castellano Manchega de Triatlón y el cronometraje **se realizará** a través de chip.

6. Serán obligatorias para la prueba solo las bicicletas de carretera según establece el reglamento FETRI para eventos sin drafting.
7. Los oficiales y personal técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.
8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. No podrá competir ningún deportista que no esté acreditado.
9. Para poder pasar el control de Material (independientemente de la recogida del dorsal) será obligatorio presentar la licencia CON FOTO o documento oficial con foto (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir) a los oficiales responsables de dicho control. Dichos documentos podrán ser sustituidos por otras formas de verificación de la identidad de los participantes que se entiendan adecuadas por parte del Delegado Técnico o Juez Arbitro.
10. Los deportistas no podrán cruzar la línea de meta acompañados por nadie que no esté compitiendo en la prueba (Art. 6.3.b del Reglamento FETRI). Sería motivo de descalificación.
9. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo, se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.
10. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.
11. La retirada de la bicicleta del Área de Transición solo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista y, minutos después, dé su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.
12. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto, **NO ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING**. El uso del casco rígido, debidamente abrochado, es obligatorio.
13. -**La cuota de inscripción a partir del día de apertura de inscripciones** será de:
- 30 € para los participantes federados, o 38,50 € para los participantes no federados (seguro de día incluido).
- La cuota de inscripción desde 3 días después de la apertura de inscripciones al 14/04/2025** será de:
- 35 € para los participantes federados, o 43,50 € para los participantes no federados (seguro de día incluido).
- La cuota de inscripción del 15/04/2025 al 24/04/2025** será de:
- 40 € para los participantes federados, o 48,50 € para los participantes no federados (seguro de día

incluido).

**LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV DE LA PAGINA DE LA  
FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA -LA MANCHA [www.triatlonclm.org](http://www.triatlonclm.org)**

13.1.-No se aceptarán inscripciones el día de la prueba. Se establece límite de 200 participantes.

**LA RECOGIDA DE DORSALES:**

**DOMINGO 27 DE ABRIL DESDE 08:00 h HASTA MEDIA HORA ANTES DEL INICIO DE  
LA PRUEBA.**

**14.** El cierre de las inscripciones se realizará el jueves 24 de abril de 2025 a las 14.00 horas

**Horarios aproximados dia de la prueba:**

Recogida de dorsales: 8:00 h

Apertura área de transición: 08:30 h

Cierre de área de transición: 09:20 h

Cámara de llamadas: 09:15 h

Salida: 09:30 h

15. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, a los cinco primeros en el caso de los locales.

La General prevalecerá sobre las categorías por edad, y las categorías de edad prevalecerán sobre los locales. Se considerará Local a aquellos participantes que tengan su empadronamiento en Alcazar de San Juan, sean nacidos en Alcazar de San Juan, y a los miembros del Club Triatlón Alcazar. Los premios NO son acumulativos.

16. Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales o en medios de comunicación e internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o film) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.